



UNIÓN INTERNACIONAL DEL NOTARIADO
Comisión de Asuntos Americanos
David Figueroa Márquez
Presidente

XVIII JORNADA NOTARIAL IBEROAMERICANA

A CELEBRARSE EN SAN JUAN, PUERTO RICO

DEL 20 AL 22 DE OCTUBRE DE 2021

PREMIO A LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA

“PROFESORA CÁNDIDA ROSA URRUTIA DE BASORA”

La Comisión Organizadora de la XVIII Jornada Notarial Iberoamericana instituye por primera vez el *PREMIO A LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA*, en homenaje a la PROFESORA CÁNDIDA ROSA URRUTIA DE BASORA, de acuerdo a las siguientes bases:

Primero: Podrán optar a las categorías de Premio y de Accésit todos los trabajos de autoría individual o en grupo, originales e inéditos (entendiendo por tales los no publicados en cualquier forma incluida la publicación en Internet), que desarrollen en su totalidad o en parte los temas de la XVIII Jornada Notarial Iberoamericana, a saber:

Tema I.- “El ejercicio de la función pública notarial en el ámbito virtual. Y

Tema II.- “El ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito notarial”.

Presidencia: Pestalozzi 803, Colonia del Valle. C.P. 03100 Ciudad de México. Tel: +52-55-55360158. dfiguero57@gmail.com

Secretaría Técnica CAAM: Tel. +525513589098 amperezmorales@gmail.com

UINL Secretaría: Via Flaminia 160 - 00196 Roma – Italia - Tel: +39-06-3212269, Fax: +39-06-36091499

e-mail: uinl@uinl.org – www.uinl.org



UNIÓN INTERNACIONAL DEL NOTARIADO
Comisión de Asuntos Americanos
David Figueroa Márquez
Presidente

En vía de clarificación de conceptos se añade lo siguiente:

1.- Al hablar de “*investigación*” se hace referencia al objeto último del trabajo presentado, que no podrá ser, por tanto, de mera recopilación o exposición estructurada de textos legales con más o menos comentarios.

2.- Al hablar de “*jurídica*”, se hace referencia a que la investigación de que se trata ha de realizarse desde un punto de vista jurídico de la problemática que afecta y no desde cualquier otra perspectiva, siendo especialmente valorado el aspecto eminentemente práctico de la investigación jurídica, así como la aportación novedosa para la solución de la problemática.

Segunda: Los trabajos tendrán una extensión mínima de 80 folios y máxima de 120, mecanografiados por una cara a doble espacio. No serán computados, a estos efectos, la carátula, índice, bibliografía ni los anexos. Éstos últimos deberán figurar a continuación del texto principal. Se utilizará un único tipo de letra Times New Roman, en tamaño 12 para el texto y 14 negrita para el título. En hoja tamaño A4. Márgenes superior e izquierdo: 3 cm. Inferior y derecho: 1.5 cm. Los trabajos deberán presentarse en idioma español.

Presidencia: Pestalozzi 803, Colonia del Valle. C.P. 03100 Ciudad de México. Tel: +52-55-55360158. dfiguero57@gmail.com

Secretaría Técnica CAAM: Tel. +525513589098 amperezmorales@gmail.com

UINL Secretaría: Via Flaminia 160 - 00196 Roma – Italia - Tel: +39-06-3212269, Fax: +39-06-36091499

e-mail: uinl@uinl.org – www.uinl.org



UNIÓN INTERNACIONAL DEL NOTARIADO
Comisión de Asuntos Americanos
David Figueroa Márquez
Presidente

Tercera: Los trabajos se presentarán por correo electrónico antes del **4 de octubre de 2021** en la dirección de correo de las Jornadas: amperezmorales@gmail.com; director@colegiodenotariospr.com

Cuarta: El premio y el accésit consistirá en un diploma acreditativo y en la publicación en la Revista RIN de la UINL. El Premio podrá ser declarado desierto o compartido entre varios trabajos.

Quinta: El Jurado, que discernirá los premios, estará integrado por un mínimo de siete miembros. Lo presidirá la Presidente del UINL, o la persona en quien ésta delegue, actuando como Secretario del Jurado el Secretario de la UINL. Los otros vocales designados son: el Vicepresidente de la UINL para América del Norte, Central y el Caribe, El Presidente de la CAAM, el Presidente del Colegio de Notarios de Puerto Rico y los Coordinadores Internacionales de los dos temas propuestos.

Sexta: Los Premios se concederán a los trabajos más meritorios a juicio del Jurado, que tomará su acuerdo por mayoría de votos, valorándose especialmente la originalidad y la aplicación práctica siendo especialmente valorado el aspecto eminentemente práctico de la

Presidencia: Pestalozzi 803, Colonia del Valle. C.P. 03100 Ciudad de México. Tel: +52-55-55360158. dfiguero57@gmail.com

Secretaría Técnica CAAM: Tel. +525513589098 amperezmorales@gmail.com

UINL Secretaría: Via Flaminia 160 - 00196 Roma – Italia - Tel: +39-06-3212269, Fax: +39-06-36091499
e-mail: uinl@uinl.org – www.uinl.org



UNIÓN INTERNACIONAL DEL NOTARIADO
Comisión de Asuntos Americanos
David Figueroa Márquez
Presidente

investigación jurídica, así como la aportación de soluciones novedosas para la solución de la problemática propuesta.

Séptima: El acuerdo del Jurado se hará público en el acto de clausura de la XVIII Jornada Notarial Iberoamericana el 22 de octubre de 2021.

Octava: El hecho de participar en esta convocatoria implica la total aceptación de las presentes Bases. La decisión del Jurado será inapelable.

Novena: Las obras premiadas serán propiedad de sus autores, pero la UINL se reserva el derecho a incluir, a su costa, los trabajos premiados en las publicaciones periódicas que edite en su página web, así como, por una sola vez, hacer una publicación separada del mismo, sin derecho a compensación económica alguna por parte del o de los autores quienes, por el hecho de participar en el concurso, renuncian a todo derecho por razón de tales ediciones.

Décima: Podrán optar por este premio los trabajos inéditos distintos a las ponencias de los notariados que se presenten de acuerdo al Reglamento General de las Jornadas Notariales Iberoamericanas.